

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C

**PROCLAMA PÚBLICA DE LA BANCADA DEL PARTIDO LIBERAL POR EL
DESARROLLO DE LA CIUDAD Y EL BIENESTAR DE LAS CIUDADANAS Y
CIUDADANOS DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL**

Al cumplirse 200 años de nuestra independencia de Colombia es imperioso recordar que España a punto de ser derrotada por Napoleón quiso solucionar el problema de la representación y para ello envió a Santafé al comisionado regio Don Antonio Villavicencio, para constituir una junta de gobierno en Cartagena. Al conocerse esta noticia en Santa Fe y como aquí el virrey se oponía a la formación de dicha junta, los criollos organizaron con la debida anterioridad lo que hoy se conoce como el levantamiento del Florero de Llorente, planificado en el Observatorio astronómico que entonces era dirigido por Francisco José de Caldas y cuyo propósito era el de exigirle al Virrey para que aceptara la designación de una junta de Gobierno en Santa Fe.

Así como la ilustración fue el epicentro del reconocimiento de la razón, como la capacidad del hombre para solucionar los problemas de la humanidad, el Liberalismo cambió la concepción de una sociedad utilitaria, egoísta y excluyente, regida por el afán de lucro desmedido y beneficio personal, por una sociedad de hombres libres, altruistas e incluyentes, defensores de la moral pública, las reglas del buen gobierno, la defensa de los derechos humanos, la participación colectiva procurando la felicidad y el progreso del ser humano. Los liberales estamos construyendo esta nación, nuestra amada Colombia desde el primer día de su nacimiento, allá por el año de 1819 cuando el 15 de febrero el Congreso de Angostura formalizó la estructura político jurídica de la independencia de Colombia y declaró constituida esta república el 17 de diciembre de 1819.

El 30 de Agosto de 1821 el Congreso de Cúcuta declaraba la primera Constitución para la Gran Colombia en donde se prohibió la esclavitud y puso fin a la inquisición,

“Un Concejo Moderno al Servicio de la Ciudad ”

Calle 36 No. 28A-41 Oficina 208. Teléfono: 2 08 82 10
www.concejobogotá.gov.co



República de Colombia



Concejo de Bogotá D.C.

garantizando que la igualdad de los hombres sin distinción, es la esencia de la independencia y el sagrado derecho a la libertad. La primera presidencia fue ejercida por el Libertador Simón Bolívar, siendo su Vicepresidente el general Francisco de Paula Santander, después llamado el hombre de las leyes, leyes que con espíritu liberal han de garantizar la libertad de los hombres.

En sus 160 años hasta hoy, la colectividad roja ha librado duras batallas por la defensa de los derechos humanos, el Estado Social de Derecho, la equidad, el medio ambiente, las fronteras, la modernización, la libertad y en beneficio de la mujer, las y los jóvenes, la tercera edad, las y los trabajadores y las minorías. Cambió la concepción de una sociedad utilitaria, egoísta y excluyente, regida por el afán de lucro y el beneficio personal, por la de personas libres, altruistas e incluyentes, que defienden la moral pública y las reglas del buen gobierno.

El ideario liberal no es el solo enunciado de las libertades y del Estado Social de Derecho, es la concreción de eventos fundamentales para el sostenimiento de la vida del ser humano, no en vano hemos trabajado conscientemente desde 1906 por el saneamiento del Río Bogotá como una expresión de recuperación de vida y reconstrucción del ambiente. Nuestra tarea para la organización de un programa atinente a garantizar la vida digna de los Colombianos nos llevó a la creación de “Ciudad Salud”, el complejo hospitalario de mayor jerarquía y espacio apropiado para la salud del futuro, acompañado de un Proyecto de renovación Urbana para la recuperación del Centro de la Ciudad.

El Liberalismo moderno es el adalid de la organización regional para la productividad sectorial en Bogotá fuimos los pioneros de “Ciudad Región” y en ese proyecto está puesta la esperanza de los Ciudadanos de cuatro Departamentos y el Distrito Capital de encontrar la ruta de la prosperidad y la integración económica.

“Un Concejo Moderno al Servicio de la Ciudad”

2

Calle 36 No. 28A-41 Oficina 208. Teléfono: 2 08 82 10

www.concejobogotá.gov.co



Certificado C006/1248

República de Colombia



Concejo de Bogotá D.C.

Para los 100 años por venir, el Liberalismo será la luz en el amanecer de las sociedades futuras, entonces como hace 200 años habrá que defender con determinación y dar la vida si fuere necesario por la libertad del hombre para ejercer los derechos políticos y la garantía de independencia de la República, que se verá amenazada por la globalización, peligros de los que hace 200 años hablaba Emanuel Kant. Somos interdependientes y al mismo tiempo vulnerables; el peligro de perder la independencia y de que el hombre atraído por falsos paraísos acepte formas diversas y modernas de esclavitud. Estos son peligros que en nuestro tiempo y hacia el futuro aumentarán vertiginosamente.

Los tiempos por venir anuncian sociedades superpuestas sumidas en destinos inciertos, en donde el dinero, el trabajo, las religiones, el comercio, las comunicaciones y el medio ambiente serán el derrotero que marque la intensidad con que los Estados defenderán al hombre y sus derechos fundamentales. Ya hoy asistimos el colapso de sociedades cuyos estados se declaran inviables y esto constituye un importante desafío a las ideologías modernas. Lo normal parece ser que se firmen acuerdos de comercio preferenciales, bilaterales o de bloques, en donde unas naciones reciben tratamientos exclusivos que van en detrimento de otras. Por ese camino nuestros descendientes vivirán en un mundo excluyente sin derechos libertarios y sin la dignidad de la independencia.

La Bancada del Partido Liberal del bicentenario de nuestra independencia, jura lealtad a los principios inviolables de justicia social, libertad e independencia para todos los hombres, promete luchar sin descanso y sin personalismos para lograr una sociedad mejor que sea el legado de virtud indiscutible con el cual entregamos a las nuevas generaciones la bandera por la subsistencia digna del Hombre sobre la tierra.

“Un Concejo Moderno al Servicio de la Ciudad”

3

Calle 36 No. 28A-41 Oficina 208. Teléfono: 2 08 82 10

www.concejobogotá.gov.co



República de Colombia



Concejo de Bogotá D.C.

Nuestro fraternal abrazo de Mujeres y Hombres libres para quienes han de continuar la batalla de nuestros próceres de la independencia y de la sociedad actual. Viva Colombia, Colombianos avancemos hacia la paz con justicia social.

Firmado:

**HONORABLES CONCEJALES,
BANCADA PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**

**MARIA VICTORIA VARGAS SILVA
CONCEJAL DE BOGOTA**

**ANGELA MARIA BENEDETTI V.
CONCEJAL DE BOGOTA**

**GERMAN GARCIA ZACIPA
CONCEJAL DE BOGOTA**

**JORGE ERNESTO SALAMANCA C
CONCEJAL DE BOGOTA**

**JORGE DURAN SILVA
VOCERO BANCADA DEL PARTIDO LIBERAL**

“Un Concejo Moderno al Servicio de la Ciudad”

Calle 36 No. 28A-41 Oficina 208. Teléfono: 2 08 82 10
www.concejobogotá.gov.co



4



Certificado C006/1248